



ACTA N°083-2020

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, REALIZADA EL VIERNES 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

FECHA : Viernes 30 de octubre del 2020

HORA : Inicio 10H20 Clausura 10h31

LUGAR : La sesión se desarrolla en el salón máximo, ubicado en el cuarto piso del edificio municipal, en las calles Olmedo y 10 de Agosto.

PRESIDE : Cristian Benavides Fuentes

ASISTENTES:

Cadena Arcos Guillermo Hernando
Dávila Castillo James Alfonso
Enríquez Vizcaíno José Roberto
Escobar Escobar Edwin Germánico
Guerrero Castillo Diego Fernando
Portilla Cevallos Adriana Marcela
Sarmiento Paredes Eduardo René

ORDEN DEL DÍA:

Constatación del quórum e instalación de la sesión.

1. Aprobación en segundo y definitivo debate de la “ORDENANZA QUE REGULA LA REMISIÓN DE INTERESES , MULTAS Y RECARGOS SOBRE IMPUESTOS MUNICIPALES, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19”



ACTA N°083-2020

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, REALIZADA EL VIERNES 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las diez horas y veintitres minutos, en el Salón Máximo de edificio municipal cuarto piso; y, previa auto convocatoria realizada por el ABG. CRISTIAN BENAVIDES FUENTES en calidad de Alcalde del Cantón Tulcán, quien preside la sesión; y, los señores Concejales: CADENA ARCOS GUILLERMO HERNANDO, DÁVILA CASTILLO JAMES ALFONSO, ENRÍQUEZ VIZCAÍNO JOSÉ ROBERTO, ESCOBAR ESCOBAR EDWIN GERMÁNICO, GUERRERO CASTILLO DIEGO FERNANDO, PORTILLA CEVALLOS ADRIANA MARCELA Y SARMIENTO PAREDES EDUARDO RENÉ, actuando como Secretaria la suscrita Narciza Vivas, y contando con la participación del abogado Danny Olmedo, Sub Procurador Síndico Municipal. Se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria de Concejo, para lo cual el **Señor Alcalde** expresa su saludo a todos los participantes, y solicita que a través de Secretaría General, en apego a lo que establece el Art. 320 del COOTAD, se constate el quórum reglamentario. Se constata el quórum y se informa que se encuentran presentes todos los integrantes del Concejo. El señor alcalde, instala la presente sesión extraordinaria de concejo y dispone se dé lectura al único punto a tratarse en el orden del Día: Conocimiento y presentación del anteproyecto de presupuesto participativo 2021. El señor alcalde solicita que se verifique si se ha hecho llegar el documento a los señores concejales. De parte de secretaria se confirma que el documento del presupuesto ha sido enviado a los señores concejales por vía electrónica. El señor alcalde concede la palabra al concejal Diego Guerrero, quien manifiesta que en efecto se ha hecho llegar el documento por parte de la Jefatura de Presupuesto, se habla allí de un presupuesto para el año 2021 de 31688.023, en sus ingresos y en sus gastos, quisiera consultar a la Dirección Financiera si se debe presentar ese presupuesto con una serie de requisitos, entre ellos las actas de asamblea de participación ciudadana este ya es un proyecto definitivo, que lo van a revisar y si es de hacer algún cambio se lo hará por que el anteproyecto ya lo deben haber presentado a la Asamblea de Participación Ciudadana, se ha cumplido con ese paso y ahora se deben adjuntar esos documentos para que luego pase a la Comisión de Planificación y Presupuesto con los documentos habilitantes por que hoy es solo de conocimiento.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO **MUNICIPAL DE TULCÁN**
Administración **2019 - 2023**

CRISTIAN BENAVIDES F.
Alcalde de Tulcán

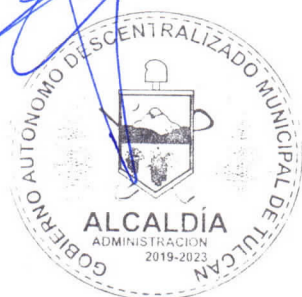


Dirección: Calle Olmedo y 10 de Agosto
Telf: (06) 2980-400, (06) 2984-777
Tulcán - Carchi - Ecuador



El señor alcalde DISPONE que se traslade el documento del anteproyecto de presupuesto 2021 con la documentación habilitante a la Comisión de Planificación y Presupuesto. Siendo las 10H38 el señor alcalde da por clausurada la sesión extraordinaria.

Abg. Cristian Benavides
ALCALDE GADMT



Dra. Narciza Vivas
SECRETARIA GENERAL

